

EL ZULIA ILUSTRADO

REVISTA MENSUAL

TOMO I.

MARACAIBO: 28 DE FEBRERO DE 1890

NUM. 15



LA ELECTICIDAD. — Alegoría.

EL ZULIA ILUSTRADO

Director y Editor: B. BOPEZ RIVAS

Alumbrado Eléctrico de Maracaibo

Uno de los progresos más notables alcanzados últimamente por el Zulía, es el establecimiento del alumbrado eléctrico en la ciudad capital.

Con razón se muestra el pueblo zuliano orgulloso de esa hermosa adquisición suya en el vastísimo campo de los adelantos modernos, anticipándose con ella á las demás ciudades de la República, y valiéndose únicamente de sus propios recursos para alcanzarla.

Próximamente presentará El ZULIA ILUSTRADO, junto con una breve reseña del alumbrado público en Maracaibo, desde su origen, la historia del establecimiento en esta ciudad del alumbrado por medio de la luz eléctrica, y la descripción de la oficina de la empresa *The Maracaibo Electric Light Co.*, de las diversas máquinas que emplea, etc. etc.

Pero como son numerosos los grabados que han de ilustrar la materia, no hemos querido recargar con ellos una sola entrega, prefiriendo anticipar en ésta la bellísima alegoría que adorna la primera página, y las dos vistas exteriores del elegante edificio construido expresamente por la empresa para oficina.

Leyendas Históricas de Venezuela

EL PRIMER BUQUE DE VAPOR EN LAS COSTAS DE PARIA.

NINGUNA región tan espléndida en la historia de América, ninguna más digna de recibir en sus costas la primera nave de vapor en los mares antillanos, que la célebre de Paria. Uno de los magestuosos ríos del Nuevo Mundo, el Orinoco, al abrirse paso por entre numerosas bocas, vacía sus aguas en el Atlántico, cuyas olas huyen á gran distancia de la costa americana, lejos del hermoso Delta, coronado de islas y de palmeras, y del dilatado Golfo, ya manso, ya temido, desde cuyas costas saludaron los parias á las carabelas de Colón, en 1498. La brisa empujadora de los montes; la perla que ocultan los escollos de las islas; los manglares, entre cuyas raíces aéreas se rompe la ola que lame las orillas; ruinas seculares que nos recuerdan la lucha sangrienta entre dos razas, y el sepulcro de los primeros mártires en las costas del Nuevo Mundo: la coli-

na siempre verde, porque la acaricia primavera eterna; las rocas, los árboles, los ríos, las grutas y, últimamente, los descendientes de aquellos parias vencidos por la fuerza, hoy vencedores, después de sangrienta lucha: hé aquí los factores de esta sublime región de Paria, en cuyo golfo la imaginación de Colón creyó ver el Paraíso terrenal.

La península de Paria limitaba al Este por el golfo del mismo nombre, lo está al Oeste por el de Cariaco, cuna y tumba de los primeros misioneros cristianos sacrificados por la humana codicia. En toda la costa, entre uno y otro golfo, están los sitios de Maracapana, Cariaco, Cumaná, Río Caribe, Carúpano, Güiría y otros más, todos célebres en los días de la conquista castellana, más célebres aún cuando la guerra á muerte hizo de cada hombre un centaurio y de cada roca un baluarte. Hermosas islas descubiertas por Colón coronan la costa Norte, en tanto que la isla inglesa de Trinidad cierra el golfo de Paria por el Este. Al Sud está el pintoresco Delta, después Orinoco con sus numerosos tributarios, y la tierra que se prolonga hacia el austro. Ya hemos dicho en otro escrito, que Paria es el pórtico oriental del Nuevo Mundo.

Desde el cabo Galera, hoy Galeote, al Sudeste de la graciosa Trinidad, contempló Colón el dilatado Delta del Orinoco, en la mañana del 31 de Julio de 1498. El 2 de Agosto siguen sus carabelas á la punta del Arenal, hoy Icacos, hacia el Sudoeste, donde anclan. Al instante puede conocer á los moradores de la comarca, que, en grande canoa, se adelantan á contemplar las carabelas: eran esbeltos, simpáticos, más blancos que cuantos indios se habían conocido hasta entonces, y de ademanes cultos y graciosos. Cargaban escudos y en la cabeza pañuelos de algodón tejidos á labores, por lo que juzgó Colón que eran más civilizados que los indios de las Antillas. Manda el almirante á los marinos castellanos que dancen al són de la música; pero los parias, tomando esto por comienzo de hostilidades, retroceden á la costa, después de lanzar sobre las carabelas abundantes flechas: eran dos civilizaciones que, al acercarse, no podían de pronto comprenderse.

Tranquilo estaba Colón en su carabela, cuando durante la noche del 2 de Agosto escuchase hacia el austro ruido espantoso. El almirante sube á cubierta y se ve elevada montaña de agua que se precipita sobre el bajel. Por instantes, la embarcación, temblorosa, queda suspendida sobre la espantosa ola, y Colón se cree perdido; pero al momento todo vuelve á la calma: era la corriente impetuosa de uno de los caños del Delta que buscaba salida por la boca situada al Sud del golfo. Esta impresión de un peligro inesperado, así como las contorsiones del agua, entre

numerosos arrecifes, dio motivo para que Colón bautizara aquel estrecho con el nombre de *Boca de la Sierpe*.

Al nacer la aurora del 3 y favorecido por la brisa, sigue Colón hacia el Oeste, donde aparece á sus miradas mar tranquilo de agua dulce, con sus bellas costas exornadas de calmas: era el célebre Golfo de Paria que saludaba al hombre europeo. Desde aquel momento estudia Colón la topografía de la localidad, da nombre á los cabos, á las islas y á las puntas, descubre la salida al Norte del golfo, y hace que uno de sus tenientes, acompañado de tropas, tome posesión de aquella tierra, en el puerto de Amacuro, cerca de Irapa.¹ Armados de penachos, los indios parias de las costas occidentales del golfo salen en canoas y se dirigen hacia la carabela de Colón. Cogidos por sorpresa algunos de ellos y conducidos á presencia del almirante, éste los agasaja y, después de adquirir noticias de la localidad, deja cuatro á bordo y despide á los restantes: acababan de entenderse las dos civilizaciones que momentos antes no habían podido avenirse. Á poco comienzan los obsequios por ambas partes. Regálalos el almirante, y son por los caciques de Paria festejados los marineros, después de saborear los frutos y vinos de la costa de Irapa. Agasájanle igualmente las mugeres parias con graciosas sartas de perlas procedentes de la isla Cubagua. Colón, en presencia de las bellezas de aquella costa, la bautizó con el nombre de *Los Jardines*.

Después de dar nombre á muchos sitios y de contemplar los manglares de Paria con sus raíces aéreas, entre las cuales se crían perlas, las carabelas siguen al Norte del golfo buscando la salida. Al presenciar el choque de la corriente contra los arrecifes, el almirante duda si debe seguir; pero, marino experto, lánzase resuelto; mas de repente cesa el viento. Ya van las carabelas á precipitarse sobre los escollos, cuando la corriente de agua dulce que viene del Oeste las levanta y las conduce victoriosas al mar Caribe. El temor que le infundiera tan inesperado peligro, causa fue de que bautizara el estrecho, al Norte del golfo, con el nombre de *Boca del Dragón*. Se había salvado de Sibdis, para vencer á Caribdis.

Al llegar á la mar libre, Colón tropieza con las diversas islas que coronan la costa oriental de Venezuela. Detiéndose en la de Cubagua, se pone al habla con los indios. Regálales platos de Valencia, y las mugeres, agradecidas, obsequian á los marineros con abundantes sartas del al-

¹ Lamartine, en su *Vista de Colón*, asegura que éste durmió una noche en la costa de Paria, al abrigo de una tienda de campaña. Esta es una mentira, hija de la inspiración de este gran poeta. Mal podía Colón, enfermizo como estaba, dejar las comodidades que gozaba á bordo, por dormir en una playa húmeda y poblada de hombres desconocidos. Colón no pisó jamás el Continente.

jórfar que llevaban al cuello. Colón acababa de descubrir la existencia de la perla en las costas de Cubagua y de otra isla á la cual le puso el justo nombre de *Margarita*. Hé aquí el punto de partida de los más horribles crímenes y de la más escandalosa irrupción de aventureros que iban á surgir en los primeros años de la conquista castellana.

Y dejando aquellas islas y la dilatada costa de la península de Paria, comienzo de la porción Sud del continente americano, parte Colón para no volverlas á ver más.

Vieron los parias partir las carabelas que pronto debían retornar á aquellas regiones con hombres feroces, los cuales debían exterminar una gran porción de la raza índica, incendiar los poblados, talar los campos y dejar, como recuerdo de victoria, el suelo empapado en sangre y sembrado de cadáveres.

Pero de aquel montón de ruínas debía surgir el cisne de la fábula. El paria, que no había conocido por embarcaciones sino el cayuco y la curiara, llegó á contemplar la carabela que le anunciaba el progreso de la náutica. Años más tarde, conoce la goleta y tras ésta el bergantín. Á poco, aparece en los mares de Paria el navío y tras éste la fragata. Asiste el indio á la lucha del castellano contra los filibusteros franceses, ingleses, holandeses, feroces buitres que se disputan la presa americana. Contempla el indio á sus antiguos perseguidores en la defensa del suelo patrio, y tórnanse el odio en admiración. Así continúan los parias, y con éstos sus hermanos los chaimas, cumanageros y guayquerías, hasta el día en que de las mismas cenizas de razas mezcladas debía renacer, por segunda vez, el cisne de la fábula. Cuando llega esta época ármanse todos ellos en defensa del patrio suelo, y á los clarines bélicos de Margarita, de Cumaná, de toda la región de Paria, asisten á la pelea, vencen, luchan, mueren y renacen para asistir de nuevo á la lid. Presencian las carnicerías de la guerra á muerte, afílianse en los batallones de Mariño, Bermúdez, Gómez y Arismendi, é impasibles ven llegar la bella escuadra de Morillo, para ser á poco testigos del incendio del navío *San Pedro*, en las aguas de Coche. Habían luchado contra la Naturaleza y contra los hombres, y nada les había arredrado, porque ignoraban el progreso de la ciencia y no habían conocido los prodigios de la náutica; es á saber, el monstruo marino, la máquina que rueda sobre las olas embravecidas y deja tras sí blanca cabellera de espuma, y avanza y se aleja, ó se acerca, brama, ronca, muje, silva, lanza á los aires sus bocanadas de humo, tachonadas de chispas, y celebra ella misma sus triunfos sobre el salado elemento. Lo que habían hecho sus antepasados, hacía tres siglos, huír delante de la carabela de Colón, debían hacerlo sus descendientes en presencia

de la obra de Fulton, cuando por la primera vez visitó ésta las costas de la América del Sud. En una y otra época eran dos civilizaciones que de pronto no podían comprenderse.

Corrían los días en que Bolívar, después de prolongados años de sacrificios y de desventuras por la emancipación de Venezuela, alcanzaba triunfos brillantes en las pampas del Apure y del Arauca. En este entonces, fines de 1818, llega á las costas de la isla inglesa de Trinidad, frente al golfo de Paria, el primer bote de vapor que iba á recibir los saludos del continente americano, en las costas orientales de Venezuela. El primer ensayo de Fulton en las costas de la América española, no podía efectuarse sino en el Delta del Orinoco, en el célebre golfo que vió zozobrar la carabela de Colón y donde, tierras y aguas, y pampas y cordilleras, soles y estrellas, cantaron hosanna al descubridor del Nuevo Mundo.

El Gobierno revolucionario de Angostura se ofreció á secundar esta primera empresa de comunicación rápida entre el Orinoco y las costas de Trinidad; empresa que por el pronto sólo exijía veinte novillos gordos y baratos, como carga, y el combustible necesario para alimento de la máquina. El bote caminaba 6½ millas por hora, salvando en tres la distancia que antes exijía nueve; suceso que hubo de llamar la atención de toda la comarca. Refiérese á esta época el hecho de que cuando el Gobernador de la Trinidad señor Wooffor, paseaba en el bote-vapor las aguas de Paria, y salía de Río Caribe una goleta con pasajeros que iban á la vecina isla, los tripulantes al encontrarse con el *monstruo flotante*, como llamaron los guayquerías y parias al bote, y ver las ruedas que cortaban las olas, y la chimenea de la cual salían en confusión espesas bocanadas de humo, gritan, se desesperan, claman misericordia. Los unos acuden, en su dolor, á la Virgen de su devoción; otros á los penates protectores de los marinos; y creyéndose perdidos, se lanzan al agua, y con rapidez, á nado, ganan la costa, no dejando á bordo sino á un pobre cojo, que, por no poder huír, se resigna á ser víctima del *monstruo marino*.¹ El gobernador Wooffor, testigo de suceso tan imprevisto, viendo abandonada la goleta, la hace remolcar por el bote y la conduce á la casa consignataria en Trinidad. Refería el cojo, que, cuando la tripulación de la goleta vió de cerca el monstruo, fue tánto el pavor que éste infundiera, que él mismo, olvidándose de su cojera, iba á lanzarse al agua, cuando cayó y no pudo levantarse; tal fue la impresión que entre los descendientes de los primitivos parias produjera el primer bote de vapor en las costas de la América del Sud.

¹ La noticia de este suceso corre inserta en *El Correo del Orinoco*, Angostura - 1818 - 1819.

En 1822 los señores Alfredo Seton y Juan Bautista Dallacosta, de Angostura (Ciudad Bolívar), solicitan privilegio del Poder Ejecutivo de Colombia, por ocho años, para navegar en aguas del Orinoco, en un bote de vapor. El Gobierno, no encontrándose con autoridad suficiente para firmar el contrato, manifestó á los interesados, que la concesión del privilegio competía solamente al Congreso de la República.

En 1823 el coronel James Hamilton obtiene del Congreso de Colombia el privilegio de navegar el Orinoco y otros ríos, por buque de vapor, á cuyo efecto se comprometía á pagar la suma de veinte mil pesos, si al cumplirse el plazo de un año, no había dado comienzo á los trabajos. Llegado el plazo fijado, el Ejecutivo de Colombia quiso cobrar la multa á Hamilton, por no haber llenado los requisitos del contrato; pero el contratista probó lo contrario, que había dado cima al proyecto antes de vencerse la fecha fijada.

Á fin de cuentas, el 29 de Enero de 1829, á las diez de la noche, llega á Angostura el primer buque de vapor que saludaba de antemano á la ciudad histórica que debía tener y tiene el nombre glorioso de Ciudad Bolívar. Este primer vapor llamado *Venezuela*, su capitán E. A. Turpin, fue propiedad del coronel Hamilton.

En la misma época en que nacía en las aguas del Orinoco la navegación por vapor, fracasaba en región opuesta, en las aguas del dilatado lago de Coquibacoa. Leemos en *El Zulia Ilustrado*, notable revista mensual de Maracaibo, lo siguiente:

“Diez y nueve años después de haber botado Fulton á la corriente del Hudson su primer buque de vapor, los habitantes de nuestras poblaciones ribereñas contemplaron maravillados una de aquellas misteriosas máquinas azotando con sus aspas la tranquila superficie de nuestro hermoso lago.

“El *Steamboat*, buque de ruedas traído en 1826 por el norteamericano Samuel Glover, fue destinado á la navegación del río Zulia, y lo mandaba el teniente de fragata de la armada colombiana don Tomás Vega. El Libertador bajó el río en este vapor, cuando vino de Cúcuta, en Diciembre de aquel año. Se perdió en La Ceiba el año de 1828. Hacía viajes al puerto de La Horqueta y á El Pilar.

“Á ese primer *steamboat* lo llamaba el pueblo, en un inglés sui-générés, *el estimbote*.”¹

Pocos años más tarde, en 3 de Noviembre de 1841, anclaba en aguas de La Guaira, el *Flamer*, primer paquete de vapor que abría el tráfico entre Europa y los países de la América del Sud.

¹ *El Zulia Ilustrado* por E. López Rivas, número del 30 de Junio de 1889.

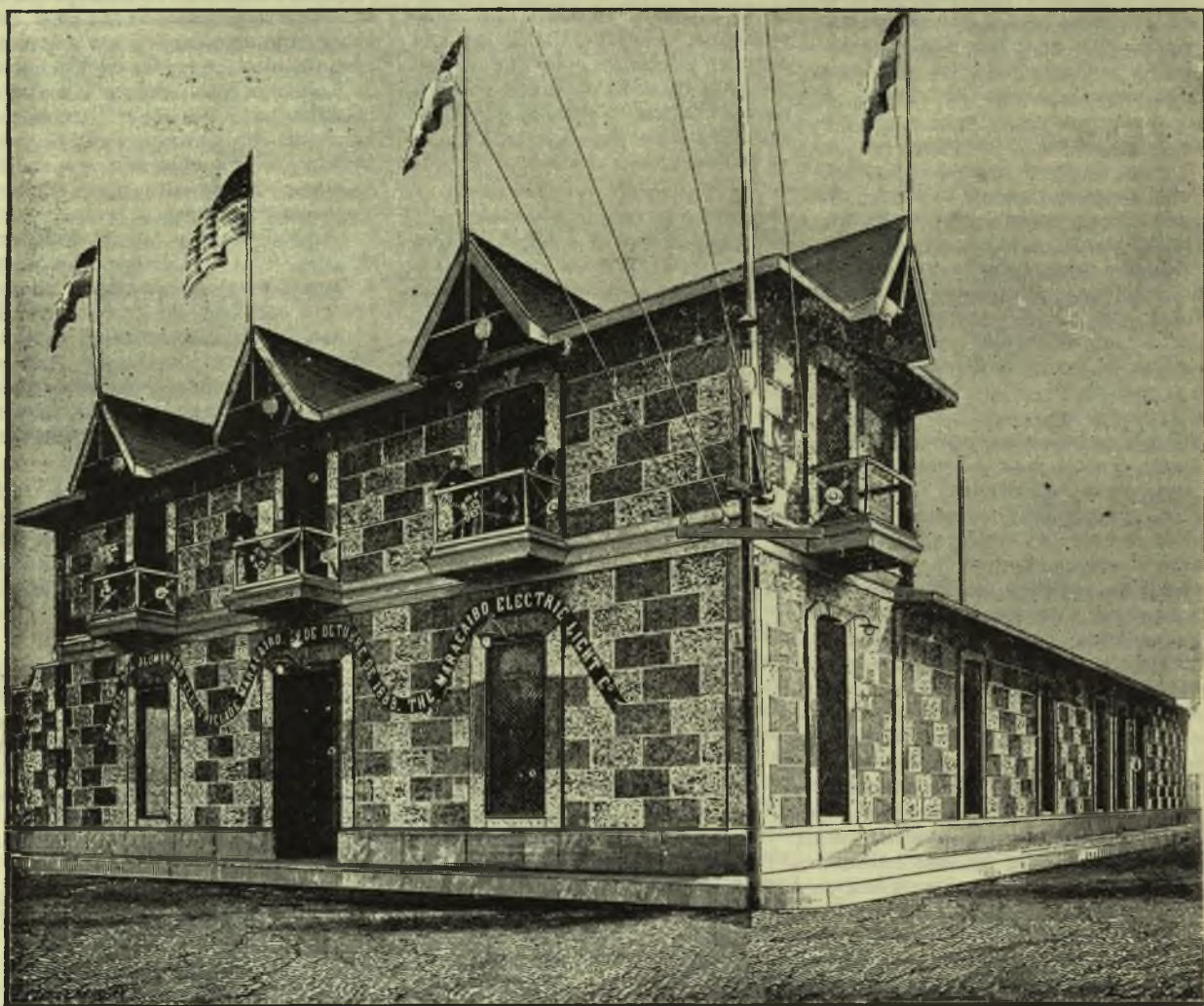
Ninguna región más célebre y meritoria para saludar la ciencia de Fulton que aquella de Paria, donde está el célebre golfo que saludó á Colón, la primera tierra que contemplaron sus miradas en 1498, y donde tres siglos más tarde, creó Bolívar la primera Asamblea de Colombia. La ciencia de Fulton saludó á Colón en las aguas de Paria en 1818: seis años más tarde, la primera idea de una locomotora al través de Los Andes, debía surgir en el espíritu de Stephenson, en presencia del pico de Naiguatá, y en la cuna de Bolívar, en los días

en que el triunfo de Ayacucho coronaba la libertad del continente, 1824. Así, los grandes sucesos en el mundo político, coinciden con los fecundos descubrimientos del mundo científico. Bolívar, Fulton y Stephenson no podían ser sino contemporáneos. Sí; á proporción que los pueblos se emancipan, el espíritu de la ciencia viene al encuentro de las nuevas nacionalidades, como para probar que la libertad del hombre y la luz de la ciencia son emanaciones de Dios.

Aristides Rojas.

ESTABLECIMIENTO
DE UNA
Clase de Gramática
EN LA
CIUDAD DE MARACAIBO
EL AÑO DE 1775

Entre los documentos inéditos de gran importancia histórica que posee la Dirección de EL ZULIA ILUSTRADO, figura un voluminoso legajo de cuyo contenido hemos publicado ya algunos fragmentos en esta



MARACAIBO.—Oficina del Alumbrado Eléctrico.—Vista por el frente.

misma Revista; se titula: *Actas de visitas que hizo el Obispo doctor don Mariano Martí á los pueblos del Zulia en los años 1774, 1775 y 1776. Relación formada, de orden de su Señoría Ilustrísima, por su Secretario de Cámara don Joseph Joachin de Soto, quien autorizó las actas y le acompañó en toda la visita. como notario.*

Como una curiosidad histórica que servirá para el estudio comparativo de la marcha que la instrucción pública ha seguido en el Zulia, y del estado de aquel ramo en la época colonial, entresacamos del citado docu-

mento los siguientes párrafos relativos á la fundación de una clase de gramática en Maracaibo el año de 1775:

En vista de los autos obrados sobre la Testamentaria del doctor don Vicente del Río, presbítero, y teniendo presente todas las diligencias que se habían obrado sobre el asunto y los documentos exhibidos por sus Albaceas, proveyó auto Su Señoría Ilustrísima en 2 de Setiembre de 1775, en que con atención á todo lo resultante de los autos y demás que verse y considerarse convino, declaró tocar y pertenecer á Su Señoría Ilustrísima la distribución de los dineros existentes, correspondientes á estas Testamentarias, que alcanzaron á la cantidad de 3,520 pesos, y á consecuencia de esta

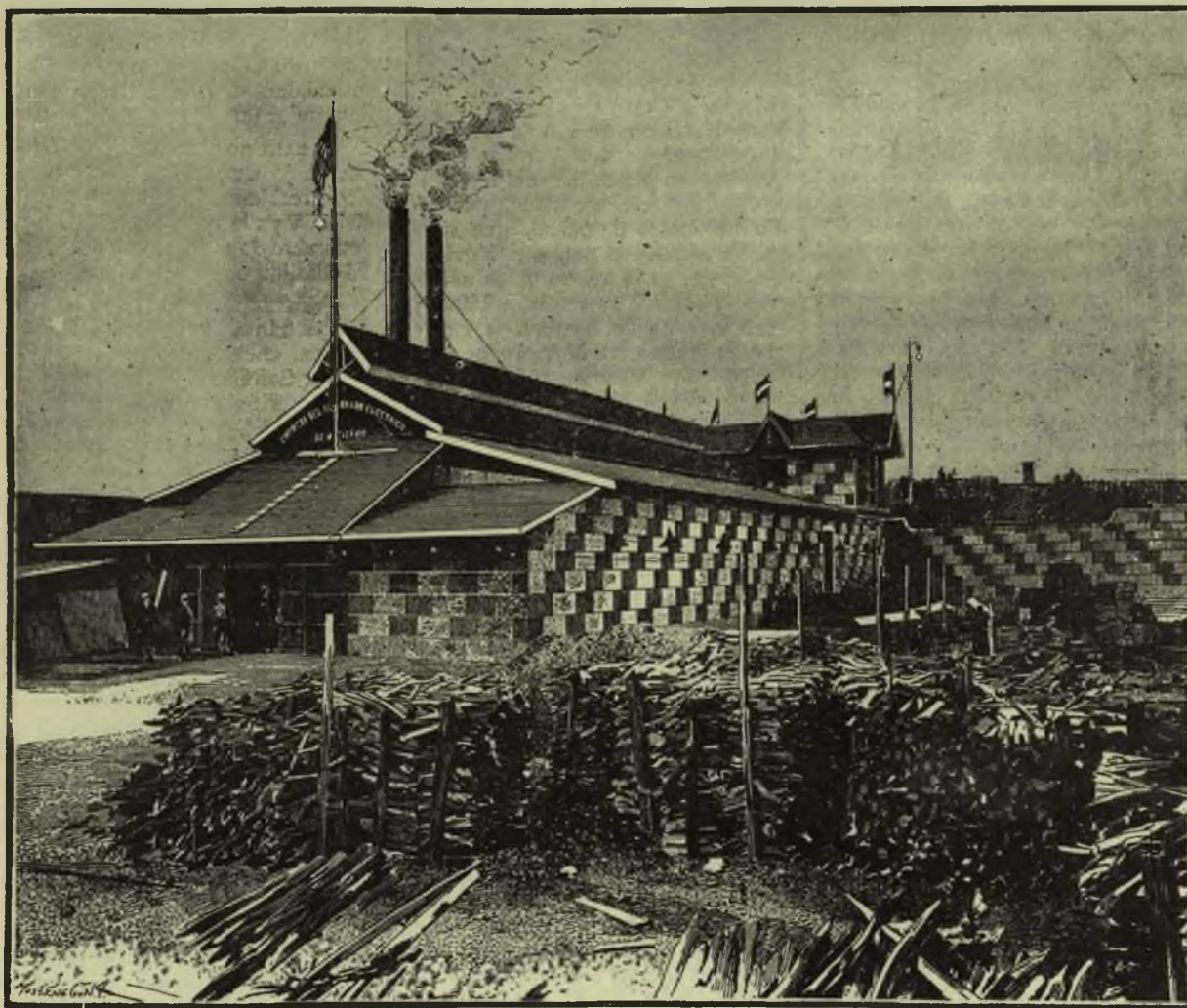
declaración dispuso Su Señoría Ilustrísima que la expresada cantidad se impusiese á rédito y tributo de 5 por ciento anual, aplicándola, como la aplicó, á la dotación perpetua de un preceptor de Gramática en dicha ciudad de Maracaibo, el cual habia de ser sacerdote á elección de Su Señoría Ilustrísima, sus sucesores ó Vicarios Generales, por quienes libremente se habia de nombrar el sacerdote que quisiesen ú otro sugeto de habilidad, con tal que haya de recibir el Presbiterado de más de dos años, siendo de la obligación del sacerdote, á más de aquella enseñanza, celebrar cada año seis misas rezadas en las cinco festividades principales de Nuestra Señora y fiesta de sus dolores, aplicadas por el alma de dicho doctor don Vicente del Río y á presentarse en el confesionario desde

el primer lunes de cuaresma hasta la Dominica del Buen Pastor, una hora por la mañana y otra por la tarde, escojiendo aquella más oportuna, como también en otros días solemnes del año, y que si llegase el caso de no tener estudiante alguno, celebrase cada año 33 misas rezadas. Y en atención á que por el Cabildo Secular de dicha ciudad de Maracaibo se habia representado á Su Magestad sobre aplicación de ciertos bienes de los regulares de la extinguida Compañía á los propios efectos de enseñanza, dispuso Su Señoría Ilustrísima que en el caso de accederse á dicha representación, se aplicase, como aplicó, la dicha cantidad de 3,520 pesos y sus réditos al Hospital; pero que si cuando llegase aquella determinación estuviese ya or-

denado insacris con esta congrua el preceptor de Gramática, no se verificase hasta la muerte de éste el cumplimiento de esta última disposición: todo consta del citado auto que se halla copiado al folio 147, vuelto, del libro primero copiator.

Á consecuencia de lo dispuesto en el auto antecedente, se formaron Estatutos para el buen régimen y gobierno del preceptor de Gramática y en ellos se ordenó y se mandó lo siguiente: Que el principal cuidado de dicho preceptor sea imponer á sus discípulos en el santo temor de Dios; que oigan misa todos los días; que asistan á la salve los sábados, y que el mismo maestro concorra con sus discípulos á la Iglesia parroquial á la explicación de la doctrina, todos

los domingos por la tarde. Que dicho maestro se aplique con el mayor esfuerzo á la perfecta enseñanza de Latinidad y Retórica, asistiendo á la aula por la mañana desde las ocho hasta las diez y media, y por la tarde desde las tres hasta las cuatro y media, excepto los días de fiesta y jueves de aquellas semanas en que no hubiere día festivo, como también de la víspera de la Navidad de Nuestro Señor Jesucristo hasta el día 2 de Enero y desde el sábado antes de la Dominica de Palmas hasta el miércoles de la octava de Pascua. Y que en dicha aula se pusiese una imagen de Nuestra Señora, en cuya presencia rezaran los discípulos una Ave María al entrar y otra al salir con una Salve, y que el maestro procurara fervorizarlos en la devoción



MARACAIBO.—Oficina del Alumbrado Eléctrico. Vista por el fondo.

de la misma Santísima Virgen; que dicho maestro enseñe y explique la Gramática por el arte de Antonio de Nebrija, prescribiéndosele el buen orden que había de observar en dicha enseñanza; que sus discípulos traduzcan del Latín al castellano el Breviario, Concilio Tridentino Epistolar de San Gerónimo y algún otro Libro devoto; y por lo tocante á poesía, de Ovidio, Virgilio, Marcial, Homero y otros cuyo estudio instruya en el arte y elegancia del idioma y que no sea peligroso á la juventud; y que en cuanto á Retórica, se dirija por Soario y Pomei, y para la construcción, por las Epístolas y oraciones selectas de Cicerón. Que el Vicario Foráneo y Cura de dicha ciudad de Maracaibo, que no estuviere de semana, y otro particular, secu-

lar ó regular, visiten la aula dos veces al año, la una el día dos de Enero y la otra el primero de Julio, ó en los siguientes si éstos fueren festivos, y que en su presencia hagan ejercicio los estudiantes, según sus respectivos estudios, para reconocer la aplicación ó descuido del maestro y discípulos, dando aviso de la resulta á Su Señoría Ilustrísima ó á sus sucesores; que en atención á ser congrua bastante á dicho maestro, no pueda ni deba recibir de sus discípulos, ni éstos tengan obligación de darle, cosa alguna por su enseñanza, pero que no se le prohiba recibir alguna fineza voluntariamente ofrecida, y que el mismo Capellán fuese obligado á cumplir lo dispuesto en el auto antecedente en cuanto á carga de Misas y confesionario, como

también los expresados estatutos y éstos se concluyeron, reservando su disminución, variación ó aumento á los Ilustrísimos Obispos Diocesanos. Son fechos á 6 de Setiembre de 1775, y están copiados al folio 149 y siguientes del libro primero copiator.

Por auto de 7 de Setiembre de 1775, que está copiado á continuación de los antecedentes estatutos, se convirtieron los bienes de la expresada fundación de temporales en espirituales, y se nombró por capellán y preceptor de Gramática á don Rafael Silleros, clérigo de hábito talar de dicha ciudad de Maracaibo, que luego se ordenó de sacerdote.

En vista del testamento de doña Rosa de Bustos, vecina que fue de dicha ciudad de Ma-

racaibo, y en atención de haber resultado existentes trescientos veinte pesos, más siete pesos cuatro reales que debía dar destino, Su Señoría Ilustrísima proveyó auto á 20 de Noviembre de 1775, en que dispuso que la expresada cantidad se impusiese á censo y se agregase á la antecedente dotación del preceptor de Gramática, y que éste fuese obligado á celebrar anualmente una misa rezada por el alma de dicha Rosa Bustos; pero que esta disposición no tuviese efecto hasta purificarse una demanda que se había propuesto y que en caso de ser legítima, se había de sacar de la citada cantidad; sobre lo cual se mandó sacar el expediente al Vicario de dicha ciudad de Maracaibo, previéndose que aun en el mismo caso de ser legítima la dicha demanda, lo sobrante debía agregarse siempre á la supradicha dotación del preceptor de Gramática. Hallándose copiado este auto al folio 153 del libro primero copiator.

LUIS ANDRÉS BARALT

HIJO legítimo de don Ignacio Baralt, gaditano, y de doña Agustina Sánchez, maracaibera, nació en Maracaibo por los años de 1778 á 1780. Su padre le mandó á la Península en compañía de su hermano Lucas Baralt, con el objeto de que se educasen en alguna de las Universidades españolas, pues el viejo don Ignacio disponía de la primera fortuna que se conocía en Maracaibo. Los jóvenes Baralt estuvieron en varios colegios de Cádiz: Luis con inclinación á ciencias políticas y humanidades, y Lucas á la medicina y á la náutica, en cuyo ramo alcanzó, en poco tiempo, el título de Piloto Real de la Armada Española. Así andaban las cosas, cuando la abdicación de Carlos IV y la invasión francesa napoleónica, que tanto comprometían el patriotismo y el decoro nacional.

Los jóvenes Baralt, ya porque se encontraban en España con familia de su padre don Ignacio, donde tuvieron agasajos y favores; ya porque sus años de pubertad les habían amaneado en aquel país, formaron, desde luego, en las filas españolas contra José Bonaparte, y no hubo medio ni respeto que les contuviese para dejar de asistir con los demás amigos escolares á ciertos encuentros de armas, de uno de los cuales salió Lucas inutilizado de un pie durante su vida. Don Juan Modesto Vasconcelos, encargado de los jóvenes, se encontraba altamente comprometido en el asunto, porque los niños que se le habían confiado para educar en los colegios, residían en los cuarteles sin poderlo remediar. En fin de cuentas é invocando Vasconcelos la nacionalidad de sus representados, logró sacarlos del servicio, y, contra la voluntad de ellos, los embarcó con dirección á Maracaibo. Los jóvenes llegaron, pero no contentos: pocos días corrieron, y se presentó el 19 de Abril de 1810.

Acojida que fue en Maracaibo la idea de la Independencia, LUIS A. BARALT, acompañado de su hermano Lucas, tomaba parte en todas las intentonas encaminadas á independizar este país, jugando sus vidas, su dinero y muchos esclavos de que para entonces disponían. Era el año de 1823; ya Morales se ocupaba de la capitulación (Julio á Agosto) y, en los estertores de la agonía, ensayaba los últimos golpes de su audacia ineducada y feroz. En tales circunstancias, las delaciones, las infamias más sucias y peligrosas no se hicieron esperar, y varios individuos de los llamados insurgentes fueron vejados de distintos modos y reducidos á prisión para pedir por su rescate fuertes sumas de dinero, pues el tal Morales, á lo que se vio, no era esquivo á los halagos del oro. Don LUIS A. BARALT y su hermano Lucas, fueron de los escogidos para pagar las arbitrarias contribuciones en plazos instantáneos. En efecto, Morales les notificó, por medio del alcaide de cárcel, que si no pagaban diez mil pesos al siguiente día, correrían la suerte de Canrubí. Nada de difícil se hacía, tratándose de la época y del hombre, la repetición de crimen tan horrible; pero caciendo de moneda, ofrecieron sus propiedades, y aun las de sus hermanas Teodosia y Juana. No se aceptaron tales dilaciones, y se les hizo entender que serían fusilados para dar ejemplo. En este estado mandaron los Baralt á llamar á sus hermanas ya nombradas, para instruírlas de lo que debían hacer con sus bienes, en el caso muy probable de un atentado.

Pero al fin, el asunto exacción se arregló con cuatro ó cinco mil pesos que rebuscaron las hermanas, comprometiendo sus bienes, pues la brutalidad de Morales no les permitió disponer de los de sus hermanos.

Para el año de 1824 fue elegido por la provincia de Maracaibo don LUIS A. BARALT Senador al Congreso, y marchó acompañado de su hermano Lucas,¹ que iba á completar en Bogotá sus estudios de medicina, como en efecto lo hizo, graduándose de doctor en aquella Universidad.

Llegado el año de 1826, cuando el Congreso *admirable*, don LUIS A. BARALT se encontró de Presidente del Congreso, y como, según la Constitución de Cúcuta de 1821, era ese empleado el que llenaba las faltas accidentales ó absolutas de la Presidencia de la República, sucedió que Santander le llamó en su carácter de tal, porque había espirado el lapso presidencial que él desempeñaba como vice-Presidente de Bolívar, que se encontraba en el Perú.

Don LUIS A. BARALT, si no era un hombre de gran talento, poseía

¹ Y de su sobrino Rafael María, cuyo nombre debía ser célebre en el mundo de las letras.

NOTA DE T. A. M.

esa mirada certera sobre el porvenir: tenía, lo que llaman los ingleses, el sentido práctico muy desarrollado; y sin gran esfuerzo y sin vergonzosos disimulos, declinó sus deberes en nombre de la salud común.

BARALT, residente en Bogotá, estaba al corriente de la inquina que Santander profesaba á Bolívar, y en circunstancias tan delicadas, destituirle del mando (ó dejarlo sin mando, porque quien le destituía era la Constitución) equivalía á habilitarle para favorecer cualquiera evolución anárquica; fue, pues, indispensable saltar sobre un deber para comprometer la bamboleante lealtad de un personaje tan influyente en sus días.

BARALT, encargado de la Presidencia de Colombia, habría sido, en su calidad de civil, el juguete de Santander que disponía de las tropas.

BARALT no obró bien, pero acertó, pues bajo este palio respetuoso del vice-Presidente á la Constitución, se divisaba ya la conspiración de 25 de Setiembre de 1828, todo obra y efecto del odio impotente de Santander.

Frustrado el inicuo plan que implicaba tanta criminalidad para sus autores, como vergüenza para Colombia, Santander no fue fusilado por la intercesión del general Urdaneta y de BARALT, pues á estas instancias Bolívar le conmutó la pena deportándole.

Desde entonces BARALT se apartó de la política activa; antes se había negado á aceptar la diputación para la Convención de Ocaña, y después hasta su muerte, ocurrida en el año de 1849, resistió toda excitación para servir destinos de gran importancia, como Ministerios de Gobierno, Embajadas á Europa, etc. etc.

BARALT era todo un carácter, tratándose de energía, y un tipo acabado de honradez. Cuando Santander se despidió de Bogotá el año de 1828 para cumplir su condena, le envió una tarjeta de cumplimiento á BARALT, manifestándole que iba consolado porque dejaba en su Patria al *Catón Colombiano*. En su vida privada observó siempre costumbres austeras, sin haber contraído el más ligero vicio. Con su familia fue un padre benévolo y generoso.

(Ofrenda de la Botica Vargas, de Maracaibo, en el centenario del LIBERTADOR.)

Maracaibo

I.

Tu sol, tu mar, tu azul inmenso lago,
tus mansas brisas, tu horizonte vago,
me entusiasmaron, Maracaibo, á mí,
cuando bajando de mi Patria amada,
tu ardiente faz, de palmas sombreada,
desde mi barco en lontananza vi.

II.

Pronto después pisó mi pie tu arena ;
de gratitud á Dios mi mente llena,
al verme salvo, en tierra me postré ;
y al Padre universal Omnipotente,
en tristes ecos, por mi amor ausente
y por mis dulces hijos, invoqué.

III.

Luégo en tu seno el infeliz proscrito
— proscrito por verdad, no por delito —
casi volvió la dicha á disfrutar :
la virtud de la virgen pudorosa,
la virtud de la madre y de la esposa,
su corazón supieron consolar.

IV.

¡ Noble ciudad, de mi infortunio abrigo !
recibe aquí de tu sincero amigo
el postrer voto y el postrer adiós.
Hoy pesa sobre ti la tiranía ;
mas la sangre de Salas algún día
vendrá á obtener la libertad de Dios.

V.

Mas no al horrendo campo de batalla,
á morir bajo el sable y la metralla,
quieras lanzar tu bella juventud.
Sábe aguardar. Para cobrar tu gloria,
más alcanza la paz que la victoria,
más que el valor alcanza la virtud !

José Eusebio Gara.

Nuestros Orígenes.

DESCUBRIMIENTO. — CONQUISTA. — EPOCA COLONIAL Y
EMANCIPACION POLITICA DEL ZULIA.

Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme
POR
FRAY PEDRO SIMÓN.

CAPITULO XXI.

SUMARIO. I. No cesan de infestar la laguna los Quiriquires ; hácese una entrada á ellos, con quienes se peleó bien con algunas muertes. — II. Hacen guerra los Quiriquires á los Moporos de las Barbacoas, y quedan desbaratados. — III. Vienen los indios Giraharas sobre la ciudad de Pedraza, róbansla y quémanla. — IV. Alzan el cerco los indios. Retiranse los que quedaron vivos. Viene de socorro de Mérida el capitán Diego de Luna y se reedifica la ciudad.

No traían con menores desvelos que los Zamparas, los indios Quiriquires al mismo pueblo de la Laguna y al de Gibraltar y ciudad de Mérida, por no ser menores los daños que estas tres ciudades en especial, y otras muchas del Reino, recibían con lo que hemos dicho, y con tener todavía cerrada la boga y paso de la Laguna hasta el río de Zulía, á que acrecentaban cada hora otros infinitos robos, daños y muertes, con que traían con perpetuos temores á las tres ciudades, y en especial á la de Gibraltar : pues sin asegurarse un punto sus vecinos, huyendo el peligro que noche y día les amenazaba, andaban retirados en sus estancias, con que no se frecuentaba aquel puerto, que era causa de no pequeñas pérdidas á la tierra y quintos Reales. No se les podía dar pique á los indios, por el cuidado con que andaban, y secretísimas ladroneras que tenían en los esteros de la Laguna, á donde (aunque las hallaban á las veces algunas tropas de soldados que salían en su demanda) no les era posible entrar, por ser de bajios, de

tar poca agua sus bocas, que sólo era bastante para sus pequeñas canoillas, que no son de más porte, como hemos dicho, que de hasta tres ó cuatro personas, en que los nuestros no saben ni se atreven á navegar, en especial habiendo de llevar sus matalotajes y armas, que es para lo que nunca tienen necesidad de canoas los indios. Con estos peligros y cuidados se volvió, sin hacer entrada de consideración por lo dicho algunos años, desde que robaron tercera vez la ciudad, hasta que se determinó una de sesenta soldados, que se juntaron de las de Mérida, Maracaibo y Trujillo, y yendo por Capitán Juan Pérez Cerrada, vecino y encomendero de la de Mérida y soldado valiente, criado toda su vida en las guerras de aquella Laguna, que con algunas guías entrando por caños secretos dieron en las poblaciones de los Quiriquires, y cogiéndolos en ocasión que no pudieron saltar á tierra unos ni otros, ni huir el venir á las manos, pelearon desde las canoas valentísimamente todos, en que mataron algunos de los Quiriquires, y ellos á un soldado y á otros indios amigos que llevaban de boga los nuestros, y quedando también heridos otros de ambas partes : á los de la nuestra les fue forzoso retirarse, para reformarse de gente y matalotajes, que por haber días que habían salido, lo uno, y lo otro se habían minorado, de suerte que sin socorro no podían detenerse más tiempo.

En el que pasó hasta hacer otra vez la entrada que diremos, no les sufrió el corazón frágil é inquieto á los Quiriquires no intentar probar sus brazos con los indios Moporos y Tomoporos, que, como dejamos dicho, están poblados en el puerto de Trujillo, que llaman las Barbacoas, á donde llegaron en cierta ocasión de noche, con intentos de acabar con ellos, que eran pocos más que treinta, no menos valientes, como se vio ; pues habiéndolos sentido los Moporos, se pusieron tan á tiempo en defensa, que viniendo á las manos los unos con los otros, las apretaron con tanta ventaja los Moporos, que conociéndolos los Quiriquires les volvieron las espaldas, huyendo á prisa, á quienes los victoriosos fueron siguiendo con la misma y aun con la misma fortuna, pues con la turbación y prisa de la huída dieron las canoas de los Quiriquires en seco, y los Moporos sobre ellos, con tan buena diligencia, que matando á unos cautivaron á otros, y entre ellos, un mulato de los que habían preso en la ciudad de Gibraltar, que ya era tan belicoso y de depravadas costumbres como ellos. Este se llevó á la Nueva Zamora, que no fue de poca importancia para la segunda y dichosa entrada que después hizo el año de mil y seiscientos y diez y siete el mismo Capitán Cerrada, como luégo diremos. La cual pienso se retardó tanto por algunas otras ocasiones que entre tanto se ofrecieron, á que les fue forzoso acudir á los soldados de la Laguna, Gibraltar y Mérida ; y entre las demás no fue la de menos consideración la que se ofreció en la ciudad de Pedraza la nueva, que se pobló por el mes de Diciembre el mismo año de mil y quinientos y noventa y uno, que dijimos se había poblado la de Gibraltar.

Porque habiendo estado sus indios pacíficos hasta el año de seiscientos (que á primero de Noviembre, día de todos Santos, se alzaron parte de ellos y mataron algunos encomenderos con todas sus casas), fueron prosiguiendo sus rebeliones hasta el de seiscientos y catorce, que en el mismo día de todos Santos volvieron á dar sobre el pueblo, habiendo hecho junta para ellos estos Giraharas (que así se llaman los que están encomendados en sus vecinos) con otras muchas naciones de los llanos, que se juntaron por todos más de mil, y habiendo usado la no-

che de antes al disimulo de un ardid harto sa-gaz, que fue atar los perros en las casas de los vecinos, para que no les hicieran mal, dieron este día tan de repente sobre el pueblo, que sin poderles hacer resistencia los vecinos, mataron la más de la gente así de servicio como de españoles ; cogieron viva alguna, y entre ella una hija doncella del capitán Delgado, que hoy se está entre ellos ; hicieron pedazos á su padre ; quemaron todas las casas, fuera de la de este capitán, donde se recogieron por buena suerte siete hombres, y entre ellos el cura, que era un Padre de Santo Domingo, llamado Fray Cristóbal Dávila, y siete mugeres que pudieron escapar la vida, desde donde pelearon valerosamente con los indios, que los tenían cercados, estando ardiendo lo demás. En este miserable conflicto estaba el pueblo, cuando asomó por un alto, bien cerca de él, un religioso de la orden de San Agustín, llamado Fray Juan de Casiana, que hacía doctrina en un pueblo de indios, seis leguas de allí, y venía á confesarse, á quien en dándole vista éstos, fueron como unos leones, y con rabia de tales lo hicieran pedazos, si un Cacique que llegó entre ellos, llamado Camisetano, no lo defendiera, diciendo á los demás no tenía culpa, pues no era de aquel pueblo, excusándose también él con el Padre del estrago que se hacía, diciendo había venido sin voluntad, sólo porque no lo mataran los demás, viéndolo retirado de ellos. Con esto lo pasó este Cacique por entre los indios, hasta que el fraile se entró en la casa del capitán Delgado con los demás, desde donde puesto encima un árbol que estaba en el corral, un vecino disparó un tiro de arcabuz tan acertado, que aunque fue á bulto, mató al capitán de toda esta gente é hirió á otros con las postas, con que se retiraron un poco de la casa, poniendo el cerco más á lo largo, y les dejaron respirar á los de ello algo más.

Los cuales para hacer demostración de más gente, vistieron á las mugeres de hombres, y con unos trozos de palos que desde lejos parecían arcabuces, y con cañas que parecían lanzas, metían la guardia mañana y tarde á vista de los indios, diciéndoles á voces : aguardad, traidores, y llevaréis el pago, que esta noche nos ha entrado socorro de la ciudad de Barinas, y ésta que viene la aguardamos de la de Mérida ; que fue bastante para que al tercero día levantaran los indios el cerco, dejando la ciudad toda abrasada, muchos ganados muertos, y llevándose con la doncella que hemos dicho, algunos niños vivos, que no quedara ninguno de los de la ciudad á durar más el cerco, pues la hambre y sed también matara á los que se libraran. Retiráronse con esto aquellas reliquias de la ciudad, nueve leguas de allí, hacia la Barina, habiendo despachado primero aviso con un indio á la de Mérida, de donde partió con harta brevedad (y alguna gente de socorro á su costa) el capitán Diego de Luna, que á la sazón era teniente en ella del corregidor don Juan de Aguilar, que habiendo llegado caminando con harta prisa (pues anduvo en dos días treinta leguas, que hay de una parte á otra de mal camino y caudalosos ríos) al sitio del incendio, y no hallando más que los cuerpos muertos, unos á medio quemar y otros á medio comer de aves y animales, enterrándolos á todos en un pozo, pasó por el rastro á buscar los vivos, que halló en el retiro que hemos dicho, con la aficción que no podíamos decir, y habiéndoles socorrido con lo que llevaba en la extrema necesidad que tenían de hambre con ellos y los soldados que le acompañaban, volvió á reedificar la ciudad, que de los cuerpos de los animales que habían muerto los indios se inficionó luégo, de suerte que casi todos llegaron á la muerte.

ITINERARIO

DE LA DISTANCIA QUE MEDIA ENTRE LA CIUDAD DE MARACAIBO Y LA DE SAN JOSÉ DE CUCUTA EN TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA POR LA VIA FLUVIAL QUE CONDUCE AL PUERTO VILLAMIZAR.

	KILÓMETROS
De la ciudad de Maracaibo á la ensenada de Congo	100
En Congo se encuentran unos seis ranchos construidos sobre estacas dentro del agua, á orillas de la ensenada, los cuales sirven de habitación á los pescadores.	
De la ensenada de Congo á la boca del río Catatumbo	2½
Como á 5 kilómetros de la entrada del río Catatumbo se encuentran dos lagunas que se dicen Garzas ó del Norte y la del Sur, las cuales sirven de abrigo á las embarcaciones del tráfico y son puntos de pesquería	5
A 10 kilómetros de dichas lagunas se encuentra el sitio llamado <i>La Estacada</i> , que es la boca de un caño á cuya desembocadura se halla la isla <i>Palizada</i>	10
El caño <i>Tasajera</i> , que se encuentra á 25 kilómetros, lleva sus aguas al río Escalante, causando inundaciones en épocas de crecientes, desde luego que represa el río principal	25
Un poco más adelante de <i>Tasajera</i> se ve el caño <i>Guacimalés</i> que, como aquél, lleva sus aguas al río Escalante. La distancia de este punto á <i>La Horqueta</i> es de 42½ kilómetros	42½
El trayecto que se encuentra desde la boca del río Catatumbo á <i>La Horqueta</i> , es desierto y no se presta al cultivo por ser el terreno anegado en toda su extensión.	
A 4 kilómetros de <i>La Horqueta</i> , á la izquierda del río, está el caño de <i>Las Yayas</i> , que resulta cerca del caserío de <i>El Pilar</i>	4
Como 7½ kilómetros de este caño está á la derecha el llamado <i>Encontrados</i> , que en tiempos atrás formaba una isla, resultando en el sitio <i>Valderramas</i> . Por este caño se ha extraído y aun se extrae un gran número de toneladas de palo de mora	7½
En este lugar, á derecha é izquierda del río, están fundadas las bodegas de <i>Encontrados</i> , lugar de depósito de las mercancías que se introducen para la ciudad de San José de Cúcuta y la Sección <i>Táchira</i> , y de los frutos que se exportan de esos valles y Sección.	
TOTAL DE KILÓMETROS DE LA BOCA DEL RÍO CATATUMBO Á ENCONTRADOS	94
Á 7½ kilómetros del caño de <i>Encontrados</i> se halla <i>El Roto</i> , que es la confluencia de los ríos <i>Zulia</i> y <i>Catatumbo</i>	7½
En el espacio de <i>La Horqueta</i> á <i>El Roto</i> se encuentran pequeñas plantaciones de poca subsistencia, según que los derrames del río les perjudica. Se le da el nombre de <i>Brazo Bobo</i> á la distancia (estimada en 45 kilómetros) que hay desde <i>El Roto</i> hasta la boca arriba de <i>Encontrados</i> . Esta parte del <i>Zulia</i> , por ser más estrecha, precipita sus aguas con más fuerza, y opone desde luego mayor resistencia á las embarcaciones. En este trayecto como á 2½ kilómetros de <i>El Roto</i> , á la parte derecha, se encuentra el sitio <i>Las Cabimitas</i> , que es hoy una plantación de cacao y de plátanos. Inmediatamente después de la boca arriba de <i>Encontrados</i> , está el caserío <i>Valderramas</i> , que á una y otra parte del río se extiende como 10 kilómetros. Los pobladores de este caserío se ocupan en el cultivo del cacao y cortes de maderas.	
Distancia de <i>Brazo Bobo</i> á <i>Valderramas</i>	57½
Como á 2½ kilómetros del término de <i>Valderramas</i> sigue el sitio <i>Mariana</i> , debido á la existencia que allí tuvo una hacienda de cacao y caña de azúcar	2½
25 kilómetros de <i>Mariana</i> á la parte derecha, está el sitio <i>Sal de Reyes</i> . Aquí sólo existe una casa y plantación agrícola	25
Este trayecto es desierto, y de él se ha extraído y se extrae un número considerable de trozas de cedro y palo de mora, encontrándose como á cinco kilómetros antes de llegar á <i>Sal de Reyes</i> , el <i>Caño Negro</i> , de donde también se extraen maderas y aceite de cabima ó copaiba. En este mismo trayecto hay unas pequeñas islas con los nombres de <i>Mariana</i> , <i>Sánchez</i> , <i>Guabimas</i> y <i>Gallinazo</i> .	
Luego á <i>Sal de Reyes</i> sigue el sitio <i>Buena Vista</i> , á la parte derecha, mediando una distancia como de 20 kilómetros, y se encuentran las islas <i>Platanico</i> , <i>Guayabo</i> , <i>La Plaza</i> y <i>Martín Alonso</i> , y el caño <i>Momposinos</i> , de donde extraen trozas de cedro. <i>Buenavista</i> fue un caserío en donde existió una de las Misiones. Hoy el caserío ha disminuido notablemente	20
Más adelante, como á 10 kilómetros, se halla el caserío <i>San José de las Palmas</i> , á la misma parte que el anterior, y que, como <i>Buenavista</i> , tiene origen misionero: es aquí mayor el número de habitantes y existen más regulares plantaciones agrícolas. En este trayecto está la isla <i>Portuguesa</i> y el islote <i>San Josecito</i> . <i>San José de las Palmas</i> está contenido en una distancia de 2½ kilómetros, y se comunica, aunque por caminos imperfectos, con la ciudad de <i>La Grita</i> , bajando de allí con tabaco y otras producciones de vez en vez en tres días; pero dicen los arrieros que mejorando la vía se reduciría el tránsito á dos días	10
Á 1¼ kilómetros, á la parte izquierda, se encuentran en número de tres los caños <i>Motilonés</i> , de donde, como en <i>Momposinos</i> , se sacan maderas y cabima	1¼
Á otro 1¼ kilómetros de <i>Motilonés</i> se halla, á la parte derecha, el caño llamado <i>Orope</i> , de donde asimismo se bajan maderas. En este trayecto se encuentran algunos pobladores destinados al cultivo de granos menores	1¼
De aquí á la boca del río <i>Grita</i> se calcula una distancia como de 20 kilómetros, encontrándose en este trayecto las islas <i>Manta</i> , <i>Tambor</i> y <i>Mono</i> , y á la parte izquierda el sitio ó labranza con habitación llamada <i>Gallinero</i> , 5 kilómetros antes de la desembocadura, lugar que servía de depósito á las cargas que bajan por el río <i>Grita</i> ó <i>Guamas</i>	20
TOTAL DESDE ENCONTRADOS Á LA BOCA DEL RÍO GRITA	145
Como poco más de 20 kilómetros de la boca del río <i>Grita</i> está el sitio <i>San Buenaventura</i> , donde en tiempos pasados existió un caserío: en esta distancia se encuentran las islas <i>Venecia</i> y <i>Leoncito</i> , y los caños <i>Leoncito</i> y <i>León</i> á la parte izquierda. En este sitio (<i>San Buenaventura</i>) tiene su desembocadura el río <i>Panplonita</i> que viene unido con el <i>Táchira</i>	20
Hoy, en este puerto, se hallan establecidas las Bodegas para el comercio entre <i>Maracaibo</i> y los valles de <i>Cúcuta</i> , las cuales fueron puestas al servicio el mes de Mayo de 1875; en cuya fecha se puso también en servicio la carretera, con una longitud de 54,570 metros, desde la esquina noroeste de la plaza de <i>San José de Cúcuta</i> hasta la orilla del río <i>Zulia</i> . En este sitio se ha formado una población desde 1875 y que se llama <i>Puerto Villamizar</i> . Hoy existe un ferrocarril que ha reemplazado á la carretera	

DISTANCIAS Á PUERTO VILLAMIZAR.—De *Maracaibo*, 72¼ leguas=361¼ kilómetros. — De la boca del río *Catatumbo*, 51¼ leguas=258¾ kilómetros.—De *Encontrados*, 33 leguas=165 kilómetros.

MARACAIBO se encuentra situada á los 10° 41' 0" de latitud Norte y 4° 41' 0" longitud occidental del meridiano de *Caracas*. Está situada á 9 metros sobre el nivel del mar, del cual dista 7 leguas. Temperatura media, 27° 22' centígrados.

SAN JOSÉ DE CUCUTA está situada á los 7° 37' 25" de latitud Norte y 1° 28' 15" longitud oriental del meridiano de *Bogotá*. Su altura sobre el nivel del mar es de 360 metros. Temperatura media, 27° centígrados.

PUERTO VILLAMIZAR se encuentra sensiblemente al Norte de *San José de Cúcuta*. Su altura sobre el nivel del mar es de 110 metros. Temperatura media, 30° centígrados.